

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

- 28 Corrección de error en Resolución de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera por la que se otorga a la empresa Alcázares Solar 2020 S.L., la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción del proyecto de instalación de producción de energía eléctrica denominado Central solar fotovoltaica para conexión a red de 1800 KW "Los Alcázares 2", en el término municipal de Los Alcázares, publicada con el número 7392.**

Advertido error en la publicación número 7392, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 298, de fecha 28 de diciembre de 2023, se rectifica de oficio en lo siguiente:

En la página 37456, en el punto segundo

Donde dice:

Segundo. Otorgar la autorización administrativa de construcción del proyecto antes mencionado LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 20 KV D.C. PARA EVACUACIÓN DE ELECTRICIDAD PROCEDENTE DE PFV ROMERAL UNO Y PFV ROMERAL DOS (10 + 10MW). MOLINA DE SEGURA, cuyas características principales son las siguientes:

Debe decir:

Segundo. Otorgar la autorización administrativa de construcción del proyecto antes mencionado, cuyas características principales son las siguientes: